

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ECOANALYTICS ECONOMIA Y ANALISIS S.A., CELEBRADA EL DIA VEINTE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTINUEVE

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de Mayo del año dos mil veintinueve siendo las 12:00 en el local de la compañía COLA, NO-GUINE CLUB, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los accionistas de la compañía **ECOANALYTICS ECONOMIA Y ANALISIS S.A.**, señores **FERNANDEZ CADEVAL** señor **ANDRES** propietario de 150 acciones, ordinarias y preferenciales de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a voto, **FERNANDEZ RICHQUILLO TELMO GUARDO** propietario de 7 acciones ordinarias y preferenciales de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a voto. Preside la reunión el presidente de la compañía, señor **FERNANDEZ CADEVAL** señor **ANDRES**.

El presidente de la Compañía ordena que por secretario se conforme la lista de asistentes, una vez conformada la lista se pasa a tratar los siguientes puntos del día.

1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros relativos al 31 de diciembre del 2018.

2.- Conocer y aprobar el informe del Administrador por el ejercicio económico 2018.

3.- Conocer y aprobar el informe del Consejo por el ejercicio económico 2018.

El presidente de la junta, considerando que en la reunión está presente y representada la totalidad del capital social de la Compañía, Declaran formalmente instalada y abre la junta general de accionistas y manifiesta que se debe resolver sobre los puntos citados del día, acerca del cual todos los accionistas están ya debidamente informados con antelación.

Se deja constancia que la secretaria de esta junta Formulo la lista de Asistencia pertinentes, de conformidad con el Artículo 259 de la Ley de compañías. Además, se deja constancia de que el documento de esta compañía fue citado en forma especial e individual para que comparezca a esta sesión.

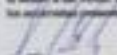
Aquí seguido, firma la junta el Gerente General de la Empresa, quien manifiesta a la sala, detalladamente la situación financiera y administrativa de la organización y en la actividad en la que esta se ha desarrollado en el año

2019, realizó una breve exposición de los informes del administrador y del comisario, en los cuales se refleja la situación financiera de la compañía.

La Junta General de Accionistas, luego de deliberar ampliamente sobre lo expuesto por la Gerencia General de la Compañía, resolvió por unanimidad lo siguiente:

Aprobar los estados financieros, el informe del administrador y el informe del comisario, del ejercicio económico correspondiente al año 2019, según consta en el acta del día.

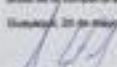
No habiendo otro asunto del cual tratar, se levantó en momento de ahora para redactar la presente Acta. Rematada la sesión, conferido con la concurrencia del economista con quien se inició, se dio lectura a la presente acta, aprobándose por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual concluye la sesión a las 14:02, se archiva el Acta, los nombres que se firmarán por todos los accionistas presentes.


Administrador General de la Compañía

Comisario
C.C. 8

Certifico que este es una copia de esta en igual al original que reposa en el libro de actas de la compañía EDONALYTIC ECONOMIA Y ANALISIS S.A.

Buenos Aires, 20 de Mayo de 2019


JUAN CARLOS FERNANDEZ CADENA
LICENCIADO DE LA COMPAÑIA
C.C. 8